

Madrid, a 24 de agosto de 2009.—La Directora General de Comercio, Carmen Cárdeno Pardo.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Resolución contra la que podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 8 y 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los plazos indicados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por considerar que la publicación íntegra de la resolución lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos interesados.

Expediente. — Imputado. — NIF/CIF. — Último domicilio conocido. — Sanción

51ALC/2009. — Jiankang Zheng. — X-3101619-T. — Calle Illescas, número 119, 28024 Madrid. — 90.153 euros.

71ALC/2009. — Liewe Ye. — X-3734176-B. — Avenida Palomeras, número 116, local. — 60.102 euros.

(01/3.448/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 14 de agosto de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto mediante criterio precio correspondiente al contrato titulado «Adquisición de una sala de hemodinamia pediátrica para el Hospital “La Paz”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente:
— 06/2009 (número sica 07-SU-00016.6/2009).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de una sala de hemodinamia pediátrica para el Hospital “La Paz”.
 - c) Lote (en su caso): No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33111700-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, portal de la C. Pública de la Comunidad de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de mayo de 2009.
— “Boletín Oficial del Estado”: 25 de mayo de 2009.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 22 de mayo de 2009.
— Portal de la C. Pública de la Comunidad de Madrid: 22 de mayo de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (criterio precio).
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.372.779,44 euros.
IVA (%): 96.094,56 euros.
Importe total: 1.468.874 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: “Siemens, Sociedad Anónima” (CIF A-28006377).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 1.362.000 euros.
IVA (%): 95.340 euros.
Importe total: 1.457.340 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, PD de firma (Orden 587/2009, del Consejero de Sanidad), la Subdirectora General del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Pilar Calvo Pérez.

(03/28.296/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 2 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 19 de junio de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros denominado “Tiras reactivas de determinación de glucosa en sangre y glucosa y cuerpos cetónicos en orina para los centros sanitarios del Área 2 Atención Primaria”.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Gerencia Área 2 Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros-Unidad de Contratación, Área 2 de Atención Primaria.
 - c) Número de expediente: PN A2AP 4/09.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministros denominado “Tiras reactivas de determinación de glucosa en sangre y glucosa y cuerpos cetónicos en orina para los centros sanitarios del Área 2”.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Negociado.
 - d) Forma: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total determinado, 597.319,05 euros (IVA incluido).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de junio de 2009.
 - b) Contratistas:
 - “Abbott Científica, Sociedad Anónima”, por un importe de 53.460 euros.
 - “Johnson y Johnson, Sociedad Anónima”, por un importe de 219.542 euros.
 - “Menarini Diagnostics, Sociedad Anónima”, por un importe de 45.344,15 euros.
 - “Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Limitada”, por un importe de 111.758,70 euros.
 - “Roche Diagnostics, Sociedad Limitada”, por un importe de 166.155,20 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 596.260,05 euros.
- Hágase público para general conocimiento.